

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Cargo	Ocupante
Jefatura Unidad Fiscalización	Francisco Riestra
Ingeniero/a Subrogante Unidad Fiscalización	Cesar Caneleo, Marco Soto
Abogado/a Asesor/a Jurídico	Ernesto Schulbach
Abogado/a Asesor/a Técnico legal	Rodrigo Gutierrez, Gustavo Meléndez
Ingeniero/a Unidad de Fiscalización	Carolina Herrera, Cecilia Miralles, Guillermo Sepúlveda, Alvaro Vásquez
Asistente Técnico Administrativo	Lorena Quinteros, Rafael Merino

FORMULARIO DESCRIPCIÓN DE CARGOS DGA JEFA/A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo: Jefe Fiscalización DGA

Departamento/Dirección Regional/otro: UNIDAD DE FISCALIZACION

Depende de: DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Supervisa a : TODO EL PERSONAL, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD.

DESCRIPCION DE RESPONSABILIDADES Y LABORES PROPIAS DELCARGO

Objetivo del cargo:

Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las funciones propias de la Unidad de Fiscalización, a fin de procurar que las actuaciones en cauces naturales de uso público y la utilización del agua sea conforme a las disposiciones vigentes, así como fiscalizar el cumplimiento de las autorizaciones en las cuales la DGA tiene competencia.

Responsabilidades

Maquinarias, instrumentos y/o equipos que usa: COMPUTADOR, GPS, CAMARA DIGITAL, FLUJÓMETRO, entre otros.

Supervisión de personal: 12 personas

Manejo de fondos: entre de \$300.000.000

Autorización estados de pago: entre 100.000 y 50.000 miles de \$

Tipo de información confidencial: DERECHOS SUJETOS A COBRO DE PATENTES

Funciones y Tareas del Cargo

- Funciones y tareas habituales:

- Coordinar a nivel nacional las labores de policía y vigilancia de los cauces naturales de uso público y de supe vigilancia de las organizaciones de usuarios.

- Coordinar las políticas que dentro del campo antes definido, deberán llevar a cabo las Direcciones Regionales y los Departamentos de la Dirección General de Aguas.
- Coordinar las funciones de las Direcciones Regionales, para la adecuada gestión de las referidas políticas.
- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para optimizar el desempeño de su unidad a cargo. Proponer al Director General de aguas políticas normativas y de fiscalización, relacionadas con la atribución de la Dirección General de Aguas en el ámbito de la policía y vigilancia de las aguas en los causes naturales de uso público.
- Coordinar las acciones de la Direcciones Regionales en las materias relacionadas con las atribuciones que le confieren la Dirección General de Aguas, el artículo 299, letras c) y d) del Código de aguas.
- Apoyar y asesorar a las Direcciones Regionales de la Dirección General de Aguas en las materias ya indicadas. Coordinar a Nivel Nacional las labores de policía y vigilancia de los causes naturales de uso público y de supe vigilancia de las organizaciones de usuarios (Artículos 283 y siguientes, 299 letra e) C. de A.).
- Promover y coordinar la participación de las organizaciones de usuarios, para una gestión eficiente y sustentable de los recursos hídricos.

- Funciones y tareas ocasionales:

- Coordinación y apoyo al Director General de Aguas, Direcciones Regionales y Departamentos DGA, en situaciones de escases de recursos hídricos en épocas de extraordinaria sequía (Artículo 314 y 315 C. de A.).
- Coordinar y apoyar a las Direcciones Regionales en materias relacionadas con la inspección de obras mayores, cuyo deterioro o eventual destrucción pueda afectar a terceros (Art. 307 C. de A.).
- Coordinar y apoyar con Regiones y Departamentos DGA en el proceso del pago de una patente por la no utilización de las aguas (Artículo 129 bis 4 al 21 C. de A.), revisar y coordinar las propuestas técnicas para resolver los Recursos de Reconsideración y consultas presentados por temas de patentes, el año 2009 la Contraloría (CGR) realizó una auditoría e investigación en el 50% (aprox.) de los derechos publicados en el listado, con muy buenos resultados para la DGA en el Informe Final CGR N°54/2009 del 23 de noviembre 2009, disponible en www.contraloria.cl.
- Coordinar y apoyar a las DGA Regionales en el proceso de control de extracciones, apoyo en la elaboración de sus inventarios de usuarios del recurso hídrico superficial y subterráneo, las resoluciones y procedimientos para evaluar los dispositivos de medición, etc. (Artículo 38 y 68 C. de A.).
- Coordinación y apoyo a Regiones en materias relacionadas con cierre de bocatomas y Artículos 304, 305 y 306 del C. de A. Mantener la intranet de la Unidad de Fiscalización con información útil y actualizada para los usuarios internos, incluidos los instructivos generados en la Unidad de Fiscalización con pautas generales para las DGA Regionales.
- Revisar y coordinar las propuestas técnicas para resolver los Recursos de Reconsideración y consultas presentados por temas fiscalización de aguas y cauces, expedientes VV.

- Revisar y coordinar las propuestas técnicas para resolver los Recursos de Reconsideración y consultas presentados por temas fiscalización organizaciones de usuarios VFEL.
- Apoyar a la División Legal DGA en temas técnicos relativos a Recursos de Reclamación o Protección presentados por temas relativos a materias de Fiscalización, en algunos casos el abogado Ernesto Schulbach, de la Unidad de Fiscalización, ha apoyado en alegatos con muy buenos resultados.
- Coordinación con otras instituciones en temas relativos a Fiscalización: DOH, PDI, TGR, CGR, Sernageomin, CDE, entre los principales.
- Enviar informes relativos a metas colectivas, SIG, compromisos gubernamentales, PMG, entre otros relativos a Fiscalización.
- Apoyo en compra de equipos e instrumentos para regiones y NC en materias relativas a Fiscalización (Caudalímetros, distanciómetros, medidores de caudal en tuberías cerradas, cámaras fotográficas, GPS, etc.).
- Elaboración de TRD, bases administrativas, ejecución y liquidación de proyectos de la Unidad de Fiscalización.
- Apoyo a Unidad DGA de Auditoría en temas relativos a Fiscalización.
- Respuestas a requerimientos del Senado, Diputados, Autoridades locales, Autoridades Ministeriales, Contraloría, entre otros.

FORMULARIO DESCRIPCIÓN DE CARGOS DGA INGENIERO/A SUBROGANTE UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo: Ingeniero/a Subrogante de la Unidad Fiscalización

Departamento/Dirección Regional/otro: Unidad de Fiscalización

Depende de: Jefe de la Unidad de Fiscalización

Supervisa a: chofer que lo traslada en terreno y en ausencia del Jefe Titular a todo el resto de los funcionarios/as.

DESCRIPCION DE RESPONSABILIDADES Y LABORES PROPIAS DELCARGO

Objetivo del cargo:

Realizar labores de ingeniería en la Unidad de Fiscalización, apoyando a la Jefatura en la coordinación a nivel nacional de las labores de: policía y vigilancia de los cauces naturales de uso público, supervigilancia de las Organizaciones de Usuarios, fiscalización de derechos de aprovechamiento de agua afectos a pago de patente, implementación de sistemas regionales de control de extracciones, generación de instructivos de aplicación nacional, fiscalización de extracción de agua sin título, entre otras.

En caso de ausencia o impedimento del Jefe Titular asumir como Jefe Subrogante.

Responsabilidades

Maquinarias, instrumentos y/o equipos que usa: Notebook, GPS, cámara fotográfica, pozómetro, flujómetro, entre otros.

Supervisión de personal: entre 0 y 11_ personas

Manejo de fondos: entre 0 y 400.000 miles de \$

Autorización estados de pago: entre 1 y 50.000 miles de \$.

Tipo de información confidencial: Listado de derechos de aprovechamiento de aguas afectos a pago de patentes

Funciones y Tareas del Cargo

Funciones y tareas habituales:

- Elaboración de Términos de Referencia de proyectos
- Elaboración de bases administrativas y técnicas para licitación de proyectos
- Inspección Fiscal de contratos
- Tramitación de recursos de reconsideración, por pago de patentes y expedientes de fiscalización, y elaboración de los respectivos proyectos de resolución para su visación por parte de la División Legal.
- Apoyo técnico a regiones en labores de Fiscalización
- Atención de usuarios y orientación al público
- Coordinación y Cooperación interdepartamental
- Apoyo al Jefe de la Unidad en la Planificación estratégica de ésta
- Coordinación Nacional de labores de control de extracciones
- Participación en Auditorías Internas a Direcciones Regionales en materias de Fiscalización
- Control de las metas de la Unidad de Fiscalización y de las metas de las Direcciones Regionales relativas a Fiscalización.
- Adquisición de instrumental necesario para labores de Fiscalización tanto para Nivel Central como para regiones

Labores de Jefe Subrogante de la Unidad de Fiscalización, tales como:

- Firmar todo tipo de documentos para el adecuado funcionamiento técnico y administrativo de la Unidad de Fiscalización.
- Ordenar cometidos de servicio hasta por 30 días consecutivos al personal de la Unidad de Fiscalización.
- Conceder feriado legal al personal de la Unidad de Fiscalización
- Conceder permisos con goce de remuneraciones al personal de la Unidad de Fiscalización

Funciones y tareas ocasionales:

- Elaboración de instructivos
- Informes de Gestión
- Elaboración de Inventarios de derechos de aprovechamientos de aguas
- Elaborar y realizar presentaciones
- Capacitar y supervisar a los fiscalizadores regionales

DESCRIPCIÓN DE CARGO ABOGADO/A ASESOR/A JURÍDICO/A

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo: Asesor Jurídico, Abogado Sénior Unidad de Fiscalización

Departamento/Dirección Regional/otro: Unidad Fiscalización, Nivel Central

Depende de: Jefatura Unidad Fiscalización

Supervisa a : No tiene

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

Objetivo del cargo

Asesorar jurídicamente a la Unidad en materias de fiscalización de recursos hídricos y de organizaciones de usuarios.

Responsabilidades

- Maquinarias, instrumentos y/o equipos que usa: PC
- Supervisión de personal: No tiene
- Manejo de fondos: No tiene
- Autorización estados de pago: No tiene
- Tipo de información confidencial: **DERECHOS SUJETOS A COBRO DE PATENTES.**

Funciones y Tareas del Cargo

- Funciones y tareas habituales:

- Participar en reuniones de trabajo, apoyando a los profesionales que al Dirección designe en el nivel central o regional, en materias de implementación de la Política Nacional de Recursos Hídricos y Política de Fiscalización.
- Participar en Reuniones de Trabajo interinstitucional de fortalecimiento de organizaciones de usuarios (CNR, SAG, DOH, INDAP).

- Elaborar informes y recomendaciones, respecto a la aplicación a nivel nacional y regional de las funciones de Fiscalización y fortalecimiento de las Organizaciones de Usuarios, especialmente en materias tales como: Inventarios Publicación de Extracciones Autorizadas de Aguas Superficiales y Subterráneas, Control de Extracciones de Aguas Superficiales y Subterráneas, Recopilación de Información para la actualización y complementación del Directorio Nacional de Organizaciones de Usuarios, y efectuar seguimiento de las actividades desarrolladas durante el año 2009.
- Patrocinar, coordinar, asesorar y supervisar la tramitación de causas judiciales seguidas en todas las regiones del país, y especialmente respecto de las regiones I, XV, II y III regiones, en materia relacionadas con infracciones al Código de Aguas, como modificaciones de cauces naturales, extracciones de agua superficial y subterránea, extracciones de áridos.
- Dar el V^a B^a en apoyo a algunos informes técnicos y propuestas de resoluciones, redactadas por los fiscalizadores regionales.
- Resolver recurso de reconsideración en materias propias de la Unidad de Fiscalización.
- Participar en la difusión del Código de Aguas a nivel regional y de Organizaciones de Usuarios, especialmente las relacionadas con las modificaciones de la ley 20.017 referidas a las facultades
- Seguimiento temas pendientes DGA en la Cámara de Diputados y Senadores.
- Elaboración de informes requeridos por el Gabinete del Ministerio de Obras Públicas.
- Colaborar con el equipo encargado del seguimiento y actualización del listado de derechos afectos al pago de patentes al año 2010.
- Colaborar en las respuestas propias de los recursos de reconsideración de patente por el no uso del derecho de aprovechamiento.

- Funciones y tareas ocasionales

- Realizar alegatos representando al Servicio ante las Cortes de Apelaciones, Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, Corte Suprema, entre otros, en materias propias de la Unidad de Fiscalización o relacionadas con recursos interpuestos en contra de las resoluciones que decretan las intervenciones de Organizaciones de Usuarios.
- Participar en charlas y seminarios en materia de Organizaciones de Usuarios.
- Capacitaciones internas y externas al Servicio en temas de Fiscalización

FORMULARIO DESCRIPCIÓN DE CARGOS DGA ABOGADO/A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo: Abogado Unidad de Fiscalización

Departamento/Dirección Regional/otro: Nivel Central

Depende de: Jefe Unidad de Fiscalización.

Supervisa a : -----

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y LABORES PROPIAS DEL CARGO

Objetivo del cargo:

Apoyo legal y técnico en las Labores de la Unidad de Fiscalización

Responsabilidades

Maquinarias, instrumentos y/o equipos que usa: Computador.

Supervisión de personal: entre __0__ y __0__ personas

Manejo de fondos: entre __0__ y __0__ miles de \$

Autorización estados de pago: entre __0__ y __0__ miles de \$

Tipo de información confidencial: Ninguna.

Funciones y Tareas del Cargo

- Funciones y tareas habituales:

- Atención de Público y usuarios que requieran información en materias propias de la Unidad, en forma personal y vía telefónica.
- Informar estado de tramitación de expedientes VV y VFEI con recursos de reconsideración.

- Atender requerimientos solicitados por el Jefe de la Unidad de Fiscalización en torno a consultas variadas y/o elaboración de informes.
- Coordinar, asesorar y supervisar la tramitación de causas judiciales seguidas en regiones III a XII, incluyendo la RM y regiones XIV y XV, en materia de modificaciones de cauces naturales, extracciones de áridos y aguas superficiales y subterráneas.
- Prestar servicios de asesoría directa en el Nivel Central y regional a la unidad de fiscalización.
- Elaboración de informes, para diversos organismos públicos en materias propias de la Unidad de Fiscalización.
- Apoyar a nivel regional en el proceso de recopilación de información, preparación de bases de datos y su procesamiento para estudios y consultorías.
- Apoyar y participar en los procesos de denuncias a las organizaciones de usuarios en materias de fiscalización.
- Elaborar informes y recomendaciones especialmente en todo lo que se refiere a la implementación y aplicación de instructivos a manuales de Fiscalización del Servicio y proponer modificaciones administrativas y legislativas en relación con la unidad.
- Elaboración de Resoluciones de Recursos de reconsideración en expedientes VV, relacionados con fiscalización.
- Elaboración de Resoluciones de Recursos de Reconsideración en materia de patentes por no uso de agua.
- Visitas a Tribunales de Justicia, para hacer seguimiento de las causas de fiscalización con el objeto de aplicación de multa contemplada en el artículo 173.
- Resolución de Recursos de Invalidación.

- Funciones y tareas ocasionales:

- Apoyo en terreno a las labores correspondientes a Fiscalizadores Regionales.

FORMULARIO DESCRIPCIÓN DE CARGOS DGA INGENIERO/A DE FISCALIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo: INGENIERO/A DE FISCALIZACION

Departamento/Dirección Regional/otro: UNIDAD DE FISCALIZACION

Depende de: FRANCISCO RUESTRA, JEFE UNIDAD DE FISCALIZACION

Supervisa a : chofer que lo(a) traslada en terreno

DESCRIPCION DE RESPONSABILIDADES Y LABORES PROPIAS DELCARGO

Objetivo del cargo

Asesoría en temas técnicos relacionados con fiscalización, en especial en materias tales como embalses, bocatomas, materias relacionadas con zonas de escasez hídrica, intervención de cauces, control de extracciones de aguas subterráneas y superficiales, derechos de aprovechamiento afectos a pago de patente por no uso.

Responsabilidades

Maquinarias, instrumentos y/o equipos que usa: computador, gps, cámara digital, pozómetro, flujómetro, entre otros.

Supervisión de personal: entre 0 y 1 personas

Manejo de fondos: entre 0 y 100.000 miles de \$

Autorización estados de pago: entre 1 y 50.000 miles de \$

Tipo de información confidencial: DERECHOS SUJETOS A COBRO DE PATENTES

Funciones y Tareas del Cargo

- Funciones y tareas habituales:

- Elaboración de Términos de Referencia de proyectos
- Elaboración de bases administrativas y técnicas para licitación de de proyectos

- Tramitación de recursos de reconsideración, por pago de patentes y expedientes de fiscalización, y elaboración de los respectivos proyectos de resolución para su visación por parte de la División Legal.
- Apoyo técnico a regiones en labores de Fiscalización
- Atención de usuarios y orientación al público
- Sistematización de información
- Apoyo al Jefe de la Unidad en la Planificación estratégica de ésta
- Asesoría a regiones D.G.A. y público en general, en temas técnicos relacionados con fiscalización, en especial en materias relacionadas con zonas de escasez hídrica e intervención de cauces.
- Recopilación de información y participación en proyecto nacional desarrollado en el marco de la sequía.
- Coordinador Nacional de Cobro de Patentes por no uso de aguas
- Elaboración de inventarios de extracciones de aguas subterráneas y superficiales.
- Coordinador Nacional de labores de Control de Extracciones
- Facilitador de Sala Intranet de Fiscalización
- Coordinador de Riesgos (confección y control de cambios de la Matriz de Riesgos) de la Unidad de Fiscalización.
- Encargado de Auditorías Internas a Direcciones Regionales en materias de Fiscalización
- Encargado de controlar las metas de la Unidad de Fiscalización.
- Informes de Gestión (Riesgos, Patentes).

- Funciones y tareas ocasionales:

- Elaborar Inventario de derechos de aprovechamientos de aguas
- Elaboración de instructivos
- Elaborar y realizar presentaciones
- Capacitar y supervisar a los Fiscalizadores Regionales
- Informes de Gestión cumplimiento regional formulario H.

FORMULARIO DESCRIPCIÓN DE CARGOS DGA TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo: Técnico Administrativo

Departamento/Dirección Regional/otro: Unidad de Fiscalización

Depende de: Jefe de la Unidad de Fiscalización

Supervisa a : Ninguno.

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y LABORES PROPIAS DEL CARGO

Objetivo del cargo:

Coordinación orientada a la administración eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos de la Unidad de Fiscalización.

Responsabilidades

Maquinarias, instrumentos y/o equipos que usa: PC, GPS, Cámara.

Supervisión de personal: entre 0 y 0 personas

Manejo de fondos: entre 0 y 0 miles de \$

Autorización estados de pago: entre 0 y 0 miles de \$

Tipo de información confidencial: Ninguna

Funciones y Tareas del Cargo.

Funciones y tareas habituales:

- Ingreso y Revisión de información a Planillas de recursos de patentes que son metas de la Unidad.
- Ingreso y Revisión de Planilla de recursos de Denuncias que son metas de la Unidad.

- Seguimiento a la tramitación de los recursos señalados
- Manejar Sistema de Seguimiento Documental
- Mantener al día información de CPA
- Requerimientos de distintas índoles a los fiscalizadores
- Manejar oportunamente el Sistema de Recursos Humanos.
- Atención de Público en persona y telefónicamente.
- Entrega de Información respecto a los recursos tramitados de la Unidad.
- Mantener Stock de todos los materias y otros para el buen funcionamiento de la Unidad
- Funciones y tareas ocasionales:
- Inspección técnica en materias de usos de derechos de aguas.
- Notificaciones relacionadas a los recursos de reconsideración.
- Solicitudes de Compras.
- Asesoría técnica a los profesionales de la Unidad de Fiscalización
- Auditoría Interna (ISO)
- Participación en Comité Paritario.